

para que se le diga al Sr. Intendente si en esta Villa hay alguna
 Detencion de masas o Receptores de Datividad cargada sobre
 los Fondos de Temporalidades de la Com. de Jesus = Otra q. q. en
 la Subasta de los Decimas y Baldios se admita la Matrima de Siquia
 subsistiendo el agravo de las Decimas: otra q. q. el primer Lugar
 Jim. de el Dato se deja q. el ano veniente: otra por la qual annu
 va a. M. sin futuro Matrimonio; y otra q. q. se paguen los
 Decimos q. agrava por las Mulas de Lugo, y Cavallos Estrangeros.

En vista de un Memorial de Juan Pedro Oca se le concedio el
 permiso q. solicitaba q. cortar cuatro Alamos con la condicion
 de q. en su lugar haya de plantar diez y seis Morera.

Comprehension de otro Memorial presentado q. por Jov. Parafeta
 a nombre de los hacendados de dicho, se concedio a estos
 el permiso q. pretendian q. hacer citaciones en la Villa
 de el mismo nombre sita en esta Jurisdiccion, con las res
 tricciones legales y sin perjuicio de los Decretos de esta Villa.
 En todo lo qual fueron conformes y firmaron los que sacan
 de q. yo el teniente Diego fee =

Generaal

Perez

Guandito

Tanchez

Blaya

Blaya

Llamar

Autoren

Juan Su todo
 Compo y Polida

Acuerdo hecho en la Villa de Santa Fe de Bogota y unido de octubre de mil ochocientos veinte y nueve: Se dio cuenta guardaron sus autos, enterados y acordaron el quindial cumplimiento de una Real Orden relativa al modo de verificar los Repartimientos q. pago de los sucesores de posesores de otra del Sr. Intendente reclamando por urgencia el cumplimiento q. ya tenia pedido de estar o no en esta Villa en posesion del Oficio de quitar y poner

